



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento por el "24° Aniversario del Centro e Abuelos, Jubilados y Pensionados La Porteña" del partido de Berazategui, el festejo se realizará el 25 de mayo del corriente año.

Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

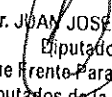
FUNDAMENTOS

El 21 de mayo el “Centro de Abuelos, Jubilados y pensionados La Porteña” de la localidad de La Porteña del partido de Berazategui celebrará el 24° aniversario desde su creación en el año 1993, obteniendo su Personería Jurídica N° 12725 el mismo año en la ciudad de La Plata.

En los Centros de Jubilados y Pensionados se cumplen múltiples funciones y se brindan diversos servicios a sus socios, pero principalmente se trata de un lugar de reunión, contención, encuentro y socialización. Son lugares en donde los adultos mayores pueden otra vez sentirse parte y más cerca de la comunidad en la que viven, conocer o aprender sus derechos sociales y elaborar un proyecto de vida saludable más allá de su familia. Se mantienen ocupados y activos realizando tareas para ellos mismos y para los demás.

En tal sentido, en el Centro de Jubilados La Porteña se desarrollan actividades durante todo el año y se mantiene una interacción social, cultural deportiva y recreativa importante con los vecinos y con las demás instituciones.

Por lo expuesto solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As